



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

161202

64088

7

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.13.

16746

15566

Distrito Metropolitano de Quito, a

28 MAY 2013

Señora abogada  
Andrea Cristina Lara Lara  
Presente

De mi consideración.-

2647

28 MAYO 2013

Le comunico que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.13. de , y en virtud de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011, he designado a usted Liquidadora de la sucursal de la compañía extranjera ECI TELECOM LTD., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. HUGO ARIAS SALGADO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO  
SUBROGANTE

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 25 SET. 2014

Andrea Cristina Lara Lara  
LIQUIDADORA

1707748602

LPS/  
Ref. 120  
Exp. 161202